

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4907** LAVAAL IBÉRICA, S.A.

Por decisión del señor Administrador Único de la compañía, se convoca a los señores accionistas de la compañía "Lavaal Ibérica, Sociedad Anónima" a Junta General Extraordinaria a celebrar en el despacho del Notario de Zaragoza don Esteban Sánchez Sánchez, sito en Paseo Independencia número 28, 3.º 3.ª, de Zaragoza, el día 20 de abril de 2012, a las trece treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Revocación del nombramiento de Auditores de la firma "Conaudire, S.L.P.", al no resultar obligatoria la verificación por Auditor de las cuentas anuales del ejercicio 2011, habiendo sido aceptada voluntariamente por "Conaudire, S.L.P., Economistas y Auditores" (antes "Consultor Office Zaragoza, S.L.").

Segundo.- Modificación del artículo 16.º de los Estatutos Sociales relativo a la convocatoria de la Junta, para adaptarlo al artículo 173 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, al objeto de publicar los anuncios de convocatoria de las Juntas Generales de accionistas en la página Web de la sociedad, ya existente en el momento de la entrada en vigor de la Ley 25/2011, de 1 de agosto.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación el acta, si procede.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con los asuntos comprendidos dentro del orden del día, en especial el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, de conformidad con lo establecido en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, y está previsto que la misma se celebre en primera convocatoria.

Zaragoza, 7 de marzo de 2012.- El Administrador Único.

ID: A120014557-1